

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval

Director General de Minería

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-638-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permite presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en el escaneo, análisis y/o evaluación de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los derechos mineros, elaborando el documento administrativo correspondiente

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-330-2025 del derecho minero denominado EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), en el que: se dio por rechazado el informe de producción debido a que el titular no esta en los registros.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-280-2025 del derecho minero denominado EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), en el que: se aplico sanción administrativa por la omisión de la presentación del informe de producción del periodo 2020.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-291-2025 del derecho minero denominado LA CHAMPONA, identificado con el número de registro LEXT-419, IP (2021), en el que: se da por evacuando la audiencia concedida según providencia número DCM-SPM-160-2022 de fecha seis de junio de dos mil veintidós y se sanciona por la presentación incompleta del informe, en virtud que no adjunta el pago de canon de superficie.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-289-2025 del derecho minero denominado EXTRACCIÓN DE PIEDRÍN Y ARENA, identificado con el número de registro LEXT-006-17, IP (2023), en el que: se sanciona por omisión de presentación del informe iniciada en DCM-SPM-184-2024.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-295-2025 del derecho minero denominado CANTERA LA BASCULA, identificado con el número de registro LEXT-486 (2024), en el que: se proceder a dejar sin efecto la sanción de seis (06) unidades del trámite de omisión iniciada en DCM-SPM-082-2025, debido a que el titular no fue notificado y se sanciona por presentación extemporánea del informe de producción del periodo 2024.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-319-2025 del derecho minero denominado CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, IP (2023), en el que: se toma nota del memorial presentado por titular y se recomienda a la Dirección General de Minería, indicar al titular que debe presentar un nuevo formulario de producción, debidamente firmado en original y de acuerdo a lo concluido en dictamen DCM-SPM-310-2024.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-310-2025 del derecho minero denominado BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP

(2023), en el que: se toma nota de los pagos realizados e informados por la Unidad de Fiscalización y se traslada atentamente el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-313-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, IP (2020 al 2022), en el que: se toma nota de los pago del canon de otorgamiento y canon de superficie correspondiente al año 2023, realizados e informados por la Unidad de Fiscalización y se traslada atentamente el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-363-2025 del derecho minero denominado LOMA DE TIGRE, identificado con el número de registro LEXT-398, IP (2023), en el que: se toma nota de la auditoría realizada, sin embargo, el departamento recomienda a la Dirección General de Minería, enviar las presentes actuaciones a la Unidad de Fiscalización para que sirva aclarar el apartado “según declaración”, del cuadro adjunto al informe de la auditoría realizada, así mismo, indique a que “declaración” se refiere y si el valor de la casilla “ventas” del apartado en el cuadro azul, es el valor que se debería tomar para el calculo de regalías.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-351-2025 del derecho minero denominado EL NARANJO I, identificado con el número de registro LEXT-229, IP (2005), en el que: se recomienda a la Dirección General de Minería requerir a la brevedad posible para evitar más demoras en el trámite, el pago de la sanción que ya fue notificada, impuesta por presentar incompleto el informe de producción, así mismo, se sirva adjuntar los comprobantes de pago.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-364-2025 del derecho minero denominado SAQUIPEC, identificado con el número de registro CT-056, IP (2023), en el que: se recomienda a la Dirección General de Minería, conforme a los medios de pruebas presentados, informar al titular que deberá presentar sus justificaciones y aclaraciones correspondientes.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-366-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA, identificado con el número de registro LEXT-549, IP (2024), en el que: se requiere a la Dirección General de Minería, por medio de su departamento competente, se sirva indicar si el derecho minero cuenta con prórroga y/o si procede el análisis de la presente cuerda, tomando en consideración el Vencimiento del plazo otorgado o de su prórroga.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-328-2025 del derecho minero denominado EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, el cual queda sujeto a posteriores consultas y notificar al titular.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-369-2025 del derecho minero denominado EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), en el que: se toma nota de providencia número 2743-2025 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-370-2025 del derecho minero denominado ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), en el que: se toma nota de providencia número 2429-2024 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-372-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2015), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2015, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-373-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2016), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-374-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2019), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2019, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-375-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2020), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2020, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-376-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2021), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-377-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2022), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2022, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-378-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro LET-PM-65 / CT-116, IP (2001), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2001, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-379-2025 del derecho minero denominado EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-380-2025 del derecho minero denominado GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-381-2025 del derecho minero denominado PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-395-2025 del derecho minero denominado SAN CARALAMPIO EXTRACCIÓN DE BALASTRE, ARENA Y PIEDRA, identificado con el número de registro LEXT-007-17, IP (2025), en el que: se toma nota del pago de canon de superficie del año 2025 y se traslada el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente, mismo que queda sujeto a posteriores consultas.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-392-2025 del derecho minero denominado APROVECHAMIENTO MINERO DE MATERIALES SELECTO Y ARENA DE RIO MARANATHA, identificado con el número de registro LEXT-002-05, IP (2012), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2012, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-391-2025 del derecho minero denominado LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-389-2025 del derecho minero denominado SAN MIGUEL, identificado con el número de registro CT-096, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-390-2025 del derecho minero denominado EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-388-2025 del derecho minero denominado UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-387-2025 del derecho minero denominado CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-393-2025 del derecho minero denominado CHICHPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), en el que: Se toma nota de lo informado por la Unidad de Fiscalización, según providencia número PROV. UF-M-159-2023 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-394-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-385-2025 del derecho minero denominado EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2024, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-384-2025 del derecho minero denominado ARIELA, identificado con el número de registro LEXT-281, IP (2020), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2020, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-383-2025 del derecho minero denominado CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-382-2025 del derecho minero denominado RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2022, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

b) Asesorar profesionalmente en la actualización de la base de datos de la Sección de Producción Minera

- Asesoré en la actualización de datos para los expedientes correspondientes: EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), LA CHAMPONA, identificado con el número de registro LEXT-419, IP (2021), EXTRACCIÓN DE PIEDRÍN Y ARENA, identificado con el número de registro LEXT-006-17, IP (2023), CANTERA LA BASCULA, identificado con el número de registro LEXT-486 (2024), CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, IP (2023), BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP (2023), EXPLOTACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, IP (2020 al 2022), LOMA DE TIGRE, identificado con el número de registro LEXT-398, IP (2023), EL NARANJO I, identificado con el número de registro LEXT-229, IP (2005), AQUIPEC, identificado con el número de registro CT-056, IP (2023), EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA, identificado con el número de registro LEXT-549, IP (2024), EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP 2015, IP 2016, IP 2019, IP 2020, IP 2021, IP 2022 e IP 2001, EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), APROVECHAMIENTO MINERO DE MATERIALES SELECTO Y ARENA DE RIO MARANATHA, identificado con el número de registro LEXT-002-05, IP (2012), LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), SAN MIGUEL, identificado con el número de registro CT-096, IP (2023), EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), CHICHIPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), RIELA, identificado con el número de registro LEXT-281, IP (2020), CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023) y RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022).

c) Asesorar profesionalmente en el control y actualización del archivo físico de producción minera

- Asesoré en la actualización del archivo físico para los expedientes correspondientes: BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP (2023), EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP 2015, IP 2016, IP 2019, IP 2020, IP 2021, IP 2022 e IP 2001, EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), SAN MIGUEL, identificado con el

número de registro CT-096, IP (2023), EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), CHICHIPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), RIELA, identificado con el número de registro LEXT-281, IP (2020), CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023) y RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022).

Atentamente,

JULIA Firmado
ROSAURA digitalmente por
GÓMEZ MAXIA JULIA ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Julia Rosaura Gómez Maxia
DPI No. (2335567610101)

FRANCISCO Firmado
NAHOKI QUAN digitalmente por
AGUIRRE FRANCISCO NAHOKI
QUAN AGUIRRE

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado digitalmente por
JULIO ALBERTO BONILLA
SANDOVAL

Aprobado
Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
14:55:46 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-638-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente y ejecutar otras tareas que sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Control Minero

- Asesoré y apoye al departamento de Gestión Legal en la recopilación e ingreso de datos de las credenciales correspondientes a los años 2010 al 2014, ubicados en el archivo de la 24 calle 21-12, zona 12 Ciudad de Guatemala. Esta tarea se realizó por instrucciones de la Dirección General de Minería.
- Asesoré y realice el cambio de la numeración del informe DCM-INF-VR-011-2025 por el correlativo DCM-INF-VR-014-2025 en providencia DCM-EXP-PROV-777-2025, por instrucciones del Jefe de Región Nelson Ruano, debido a que por error involuntario duplicaron el número de dicho documento.

b) Asesorar profesionalmente en el escaneo, análisis y/o evaluación de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los derechos mineros, elaborando el documento administrativo correspondiente

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-275-2025 del derecho minero denominado AGREGADOS ROSA LINDA, identificado con el número de registro LEXT-6-2023.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-267-2025 del derecho minero denominado AGREGADOS VALENTINA, identificado con el número de registro LEXT-021-15.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-268-2025 del derecho minero denominado ARENERA EL CAMPOSANTO, identificado con el número de registro LEXT-323.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-272-2025 del derecho minero denominado ARENERA LA PRIMAVERA, identificado con el número de registro CT-217.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-273-2025 del derecho minero denominado ARENERA PALO VERDE I, identificado con el número de registro CT-517.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-288-2025 del derecho minero denominado CANTERA COVADONGA, identificado con el número de registro LEXT-006-19.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-290-2025 del derecho minero denominado CANTERA EL JORDAN, identificado con el número de registro LET-PM-040.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-282-2025 del derecho minero denominado CANTERA PACHONTE, identificado con el número de registro LEXT-031-2020.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-276-2025 del derecho minero denominado CANTERA VICTORIA, identificado con el número de registro CT-160.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-285-2025 del derecho minero denominado CONCUA, identificado con el número de registro LEXT-327.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-271-2025 del derecho minero denominado EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-283-2025 del derecho minero denominado EL TERCERON, identificado con el numero de registro LEXT-037-08.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-277-2025 del derecho minero denominado JUAN JOSE, identificado con el numero de registro LET-PM-28.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-278-2025 del derecho minero denominado LA PRESA, identificado con el numero de registro LEXT-570.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-281-2025 del derecho minero denominado LELA, identificado con el numero de registro CT-158.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-280-2025 del derecho minero denominado LELA, identificado con el numero de registro CT-158.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-299-2025 del derecho minero denominado LOS BOLOS 2, identificado con el numero de registro LEXT-160-97.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-284-2025 del derecho minero denominado SAN MARTIN, identificado con el numero de registro CT-210.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-279-2025 del derecho minero denominado SAN MIGUEL, identificado con el numero de registro CT-096.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-279-2025 del derecho minero denominado SAN MIGUEL, identificado con el numero de registro CT-096.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-291-2025 del derecho minero denominado ESCUINTLA, identificado con el numero de registro LEXT-313.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-298-2026 del derecho minero denominado ROCAS DE XELAZUL, identificado con el numero de registro LEXT-533.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-300-2026 del derecho minero denominado ARIELA, identificado con el numero de registro LEXT-281.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-301-2026 del derecho minero denominado ARENERA MONTE ALTO, identificado con el numero de registro LEXT-208.

c) Asesorar profesionalmente en la actualización de la base de datos de la Sección de Producción Minera

- Asesoré en en la actualización de datos de la Sección de Producción Minera.

d) Asesorar profesionalmente en el control y actualización del archivo físico de producción minera

- Asesoré en en la actualización del control de archivos físicos que han ingresado a la Sección de Producción Minera.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en el escaneo, análisis y/o evaluación de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los derechos mineros, elaborando el documento administrativo correspondiente

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-289-2025 del derecho minero denominado NAJ-ROCJA, identificado con el número de registro EC-10-90, en el que: se realizo la finalización del trámite correspondiente y se trasladó a archivo.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-305-2025 del derecho minero denominado MADERAS DEL NORTE, identificado con el número de registro LEXT-033-06, en el que: se considera que la auditoria no fue concluyente, debido a que se observan inconsistencias y diferencias en los valores de metraje de volumen y valor en quetzales.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-306-2025 del derecho minero denominado EL JASMIN 2, identificado con el número de registro LEXT-024-05, en el que: se finalizó el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2024, al archivo de producción.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-304-2025 del derecho minero denominado EXTRACCIÓN DE ARENA Y ROCA LA PROVIDENCIA, identificado con el número de registro LEXT-001-08, en el que: el titular presento memorial y copia de orden de pago electrónico No. MEM-DGM-1341 y copia de recibo

de ingresos varios No. 513047, referente al pago de canon de superficie del periodo 2017.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-308-2025 del derecho minero denominado EL HONGO, identificado con el número de registro CT-019, en el que: el titular cumplió con las obligaciones financieras para los periodos 2019 y 2020.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-310-2025 del derecho minero denominado BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, en el que: se tomó nota del pago del canon de otorgamiento y canon de superficie correspondiente al año 2023.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-313-2025 del derecho minero denominado EXPLORACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, en el que: se tomó nota del pago de las obligaciones financieras presentadas para los periodos 2020, 2021 y 2022.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-319-2025 del derecho minero denominado CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, en el que: se multó al titular con cinco (05) unidades por no presentar formulario de producción con correcciones solicitadas en dictamen DCM-SPM-310-2024.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-323-2025 del derecho minero denominado ARENERA POLOCHIC, identificado con el número de registro LET-PM-144, en el que: se tomó nota de lo indicado por el Departamento de Gestión Legal, cancelando la multa según resolución 72 por el fallecimiento del titular.

b) Asesorar profesionalmente en la actualización de la base de datos de la Sección de Producción Minera

- Asesoré en la actualización de datos para los expedientes correspondientes: NAJ-ROCJA, identificado con el número de registro EC-10-90, MADERAS DEL NORTE, identificado con el número de registro LEXT-033-06, EL JASMIN 2, identificado con el número de registro LEXT-024-05, EXTRACCIÓN DE ARENA Y ROCA LA PROVIDENCIA, identificado con el número de registro LEXT-001-08, EL HONGO, identificado con el número de registro CT-019, BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, EXPLORACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, ARENERA POLOCHIC, identificado con el número de registro LET-PM-144.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en el escaneo, análisis y/o evaluación de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los derechos mineros, elaborando el documento administrativo correspondiente

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-330-2025 del derecho minero denominado EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), en el que: se dio por rechazado el informe de producción debido a que el titular no está en los registros.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-280-2025 del derecho minero denominado EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), en el que: se aplicó sanción administrativa por la omisión de la presentación del informe de producción del periodo 2020.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-291-2025 del derecho minero denominado LA CHAMPONA, identificado con el número de registro LEXT-419, IP (2021), en el que: se da por evitando la audiencia concedida según providencia número DCM-SPM-160-2022 de fecha seis de junio de dos mil veintidós y se sanciona por la presentación incompleta del informe, en virtud que no adjunta el pago de canon de superficie.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-289-2025 del derecho minero denominado EXTRACCIÓN DE PIEDRÍN Y ARENA, identificado con el número de registro LEXT-006-17, IP (2023), en el que: se sanciona por omisión de presentación del informe iniciada en DCM-SPM-184-2024.
- Asesoré en la elaboración del dictamen número DCM-SPM-295-2025 del derecho minero denominado CANTERA LA BASCULA, identificado con el número de registro LEXT-486 (2024), en el que: se proceder a dejar sin efecto la sanción de seis (06) unidades del trámite de omisión iniciada en DCM-SPM-082-2025, debido a que el titular no fue notificado y se sanciona por presentación extemporánea del informe de producción del periodo 2024.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-319-2025 del derecho minero denominado CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, IP (2023), en el que: se toma nota del memorial presentado por titular y se recomienda a la Dirección General de Minería, indicar al titular que debe presentar un nuevo formulario de producción, debidamente firmado en original y de acuerdo a lo concluido en dictamen DCM-SPM-310-2024.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-310-2025 del derecho minero denominado BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP (2023), en el que: se toma nota de los pagos realizados e informados por la Unidad de Fiscalización y se traslada atentamente el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-313-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, IP (2020 al 2022), en el que: se toma nota de los pago del canon de otorgamiento y canon de superficie correspondiente al año 2023, realizados e informados por la Unidad de Fiscalización y se traslada atentamente el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-363-2025 del derecho minero denominado LOMA DE TIGRE, identificado con el número de registro LEXT-398, IP (2023), en el que: se toma nota de la auditoria realizada, sin embargo, el departamento recomienda a la Dirección General de Minería, enviar las presentes actuaciones a la Unidad de Fiscalización para que sirva aclarar el apartado “según declaración”, del cuadro adjunto al informe de la auditoría realizada, así mismo, indique a que “declaración” se refiere y si el valor de la casilla “ventas” del apartado en el cuadro azul, es el valor que se debería tomar para el calculo de regalías.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-351-2025 del derecho minero denominado EL NARANJO I, identificado con el número de registro LEXT-229, IP (2005), en el que: se recomienda a la Dirección General de Minería requerir a la brevedad posible para evitar más demoras en el trámite, el pago de la sanción que ya fue notificada, impuesta por presentar incompleto el informe de producción, así mismo, se sirva adjuntar los comprobantes de pago.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-364-2025 del derecho minero denominado SAQUIPEC, identificado con el número de registro CT-056, IP (2023), en el que: se recomienda a la Dirección General de Minería, conforme a los medios de pruebas presentados, informar al titular que deberá presentar sus justificaciones y aclaraciones correspondientes.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-366-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA, identificado con el número de registro LEXT-549, IP (2024), en el que: se requiere a la Dirección General de Minería, por medio de su departamento competente, se sirva indicar si el derecho minero cuenta con prórroga y/o si procede el análisis de la presente cuerda, tomando en consideración el Vencimiento del plazo otorgado o de su prórroga.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-328-2025 del derecho minero denominado EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, el cual queda sujeto a posteriores consultas y notificar al titular.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-369-2025 del derecho minero denominado EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), en el que: se toma nota de providencia número 2743-2025 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-370-2025 del derecho minero denominado ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), en el que: se toma nota de providencia número 2429-2024 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-372-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2015), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2015, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-373-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2016), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-374-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2019), en el que: se toma nota de providencia y

se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2019, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-375-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2020), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2020, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-376-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2021), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-377-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP (2022), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2022, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-378-2025 del derecho minero denominado CAPAROSA, identificado con el número de registro LET-PM-65 / CT-116, IP (2001), en el que: se toma nota de providencia y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2001, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-379-2025 del derecho minero denominado EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-380-2025 del derecho minero denominado GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2021, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-381-2025 del derecho minero denominado PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2016, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-395-2025 del derecho minero denominado SAN CARALAMPIO EXTRACCIÓN DE BALASTRE, ARENA Y PIEDRA, identificado con el número de registro LEXT-007-17, IP (2025), en el que: se toma nota del pago de canon de superficie del año 2025 y se traslada el expediente al Archivo de la Sección de Producción Minera del Departamento de Control Minero, para su resguardo correspondiente, mismo que queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-392-2025 del derecho minero denominado APROVECHAMIENTO MINERO DE MATERIALES SELECTO Y ARENA DE RIO MARANATHA, identificado con el número de registro LEXT-002-05, IP (2012), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2012, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-391-2025 del derecho minero denominado LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-389-2025 del derecho minero denominado SAN MIGUEL, identificado con el número de registro CT-096, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-390-2025 del derecho minero denominado EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-388-2025 del derecho minero denominado UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-387-2025 del derecho minero denominado CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-393-2025 del derecho minero denominado CHICHIPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), en el que: Se toma nota de lo informado por la Unidad de Fiscalización, según providencia número PROV. UF-M-159-2023 y se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-394-2025 del derecho minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-385-2025 del derecho minero denominado EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2024, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-384-2025 del derecho minero denominado ARIELA, identificado con el número de registro LEXT-281, IP (2020), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2020, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-383-2025 del derecho minero denominado CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2023, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.
- Asesoré en la elaboración de la providencia número DCM-SPM-382-2025 del derecho minero denominado RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022), en el que: se finaliza el trámite correspondiente, se envía el expediente que contiene el informe de producción anual 2022, al archivo de producción minera el cual queda sujeto a posteriores consultas.

b) Asesorar profesionalmente en la actualización de la base de datos de la Sección de Producción Minera

- Asesoré en la actualización de datos para los expedientes correspondientes: EL ZARZAL, identificado con el número de registro CT-213, IP (2020), LA CHAMPONA, identificado con el número de registro LEXT-419, IP (2021), EXTRACCIÓN DE PIEDRÍN Y ARENA, identificado con el número de registro LEXT-006-17, IP (2023), CANTERA LA BASCULA, identificado con el número de registro LEXT-486 (2024), CERRO ALTO I, identificado con el número de registro LEXT-380, IP (2023), BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP (2023), EXPLOTACIÓN MINERA LA PERA, identificado con el número de registro LEXT-001-11, IP (2020 al 2022), LOMA DE TIGRE, identificado con el número de registro LEXT-398, IP (2023), EL NARANJO I, identificado con el número de registro LEXT-229, IP (2005), AQUIPEC, identificado con el número de registro CT-056, IP (2023), EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA, identificado con el número de registro LEXT-549, IP (2024), EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP 2015, IP 2016, IP 2019, IP 2020, IP 2021, IP 2022 e IP 2001, EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), APROVECHAMIENTO MINERO DE MATERIALES SELECTO Y ARENA DE RIO MARANATHA, identificado con el número de registro LEXT-002-05, IP (2012), LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), SAN MIGUEL, identificado con el número de registro CT-096, IP (2023), EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), CHICHIPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), RIELA, identificado con el

número de registro LEXT-281, IP (2020), CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023) y RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022).

c) Asesorar profesionalmente en el control y actualización del archivo físico de producción minera

- Asesoré en la actualización del archivo físico para los expedientes correspondientes: BUENOS AIRES LAS TROJES, identificado con el número de registro LEXT-010-12, IP (2023), EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2022), en el que: se recomienda dar por recibido el informe anual de producción 2022, EL ROSARIO, identificado con el número de registro LEXT-031-07, IP (2023), ADD MINERAL, identificado con el número de registro LEXT-035, IP (2016), CAPAROSA, identificado con el número de registro CT-116, IP 2015, IP 2016, IP 2019, IP 2020, IP 2021, IP 2022 e IP 2001, EL SALAMO, identificado con el número de registro LEXT-474, IP (2021), GUANACASTE, identificado con el número de registro LEXT-186, IP (2021), PIEDRINERA PUERTA ROJA, identificado con el número de registro LEXT-024-08, IP (2016), LOS MANGOS TAJABAL, identificado con el número de registro LEXT-001-17, IP (2023), SAN MIGUEL, identificado con el número de registro CT-096, IP (2023), EL MAL PASO, identificado con el número de registro CT-216, IP (2023), UNIVERSAL, identificado con el número de registro ET-CT-084, IP (2023), CALERA EL MIRADOR, identificado con el número de registro LEXT-143, IP (2023), CHICHIPATE, identificado con el número de registro ET-CT-003, IP (2018 AL 2022), EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ, identificado con el número de registro LEXT-024-17, IP (2023), EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN CANTERA, ALDEA LAS ASTAS, identificado con el número de registro LEXT-023-16, IP (2024), RIELA, identificado con el número de registro LEXT-281, IP (2020), CANTERA LAS MERCEDES SEXT-025-18, identificado con el número de registro LEXT-025-18, IP (2023) y RAQUELITA, identificado con el número de registro LEXT-107, IP (2022).

Atentamente,

JULIA
ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Firmado
digitalmente por
JULIA ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Julia Rosaura Gómez Maxia
DPI No. (2335567610101)

FRANCISCO
NAHOKI QUAN
AGUIRRE

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO NAHOKI
QUAN AGUIRRE

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
14:56:04 -06'00'



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Julia Rosaura Gómez Maxia

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-638-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

JULIA
ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Firmado
digitalmente por
JULIA ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Julia Rosaura Gómez Maxia
DPI: (2335567610101)

Factura Pequeño Contribuyente

JULIA ROSAURA , GOMEZ MAXIA

Nit Emisor: 69150176

JULIA ROSAURA GOMEZ MAXIA

3 AVENIDA A 15-15 COLONIA SANTA FAZ, zona 6, CHINAUTLA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2946D586-7531-4CE8-BB16-C7EC95FC436C

Serie: 2946D586 Número de DTE: 1966165224

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 13:33:22

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 13:33:22

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/12/2025 al 31/12/2025, según contrato número MEM-638-2025.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JULIA
ROSAURA
GÓMEZ MAXIA

Firmado
digitalmente por
JULIA ROSAURA
GÓMEZ MAXIA



Firmado electronicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales
Nº. COLEGIADO: 17173
Nombre: JULIA ROSAURA GÓMEZ MAXIA
TOTAL: Q.55
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 02/12/2025 20:50:48
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala